

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESIAPRE S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía las mismas que se encuentran ubicadas en la Ciudadela Kennedy Vieja Calle segunda oeste y Avenida san Jorge No.- 117 se reúnen los accionistas de la compañía **ESIAPRE S.A.** señores: **a) ERNESTO LUIS ROMAN ZAMBRANO**, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **b) MARIA DE LOURDES VERA ARGOTE**, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; **c) RONALDO PAUL GOMEZ BUSTOS**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; Esta presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular **Maria De Lourdes Vera Argote** e interviene como Secretario la **Ing. Com. Silvia Lara Guerrero**. Se deja expresa constancia que antes de instarse la sesión las concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014. A efecto pidió al secretario repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2014, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Sr. Ernesto Román Zambrano
Accionista

Sra. Maria De Lourdes Vera Argote
Accionista

Sr. Ronald Paul Gómez Bustos
Accionista

Ing. Com. Silvia Lara Guerrero
Secretario